



# Resolución de Gerencia General Regional

Nº 283 -2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 10 MAY 2007

**VISTOS;** el Informe N° 243-2007-REGION CALLAO/GRRNYGMA/OAPYMA de fecha 19 de abril de 2007 de la Oficina de Areas Protegidas y Medio Ambiente a través del cual solicita se proceda a los procesos de selección correspondientes a la Adquisición de Alimentos Nutricionales para la Actividad "Control de Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007"; y la Resolución Gerencial Regional N° 009-2007-Gobierno Regional del Callao-GRRNYGMA de fecha 13 de abril del 2007;

**CONSIDERANDO;** Que, mediante el Informe de vistos se solicita se inicien los procesos de selección correspondientes a la Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos Nutricionales (Verduras, Frutas y Legumbres), Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos Nutricionales (Carnes, Pescados, Pollo y sus Derivados) y la Adquisición de Insumos para la Preparación de Alimentos Nutricionales (Abarrotes) para la Actividad: Control de la Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007", cuyas Especificaciones Técnicas han sido aprobadas mediante la Resolución citada en vistos;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución a los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección que se detallarán en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que, resulta necesario designar a los integrantes de los Comités Especiales encargados de conducir los procesos de selección;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección para la Adquisición de Insumos para Preparación de Alimentos Nutricionales (Verduras, Frutas y Legumbres) para la Actividad "Control de la Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007" el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Abog. José Romero Quiroz  
Ing. Víctor Torres Tuesta  
Sr. José Izquierdo Rodríguez

Presidente  
Miembro  
Miembro

Sr. Bruno Cuadros Martín  
Lic. Raúl Zarate Rendon  
Abog. Luis Roberto Bondy Seguin

Suplente  
Suplente  
Suplente

**ARTÍCULO SEGUNDO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección para la Adquisición de Insumos para Preparación de Alimentos Nutricionales (Carnes, Pescados, Pollo y sus Derivados) para la Actividad "Control de la Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007" el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:



NOTA: ESTE DOCUMENTO ES  
MATERIAL QUE ORBA EN LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. José romero Quiroz  
Ing. Víctor Torres Tuesta  
Sr. José Izquierdo Rodríguez

Presidente  
Miembro  
Miembro

Sr. Bruno Cuadros Martín  
Lic. Raúl Zarate Rendon  
Abog. Luis Roberto Bondy Seguin

Suplente  
Suplente  
Suplente

**ARTÍCULO TERCERO .-** Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección para la Adquisición de Insumos para Preparación de Alimentos Nutricionales (Abarrotes) para la Actividad "Control de la Intoxicación por Plomo para los Alumnos de Instituciones Educativas de los Centros de Salud: Puerto Nuevo, San Juan Bosco y Alberto Barton - 2007" el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Abog. José romero Quiroz  
Ing. Víctor Torres Tuesta  
Sr. José Izquierdo Rodríguez

Presidente  
Miembro  
Miembro

Sr. Bruno Cuadros Martín  
Lic. Raúl Zarate Rendon  
Abog. Luis Roberto Bondy Seguin

Suplente  
Suplente  
Suplente

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

Arg. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL